

## CAPITULO CCXIII.

Pérdida de Portugal.—Causas determinantes de semejante acontecimiento.—Torpeza del conde-duque de Olivares en este asunto.

A la par que el marques de los Velez entraba en Cataluña, á la vez que los desaciertos del conde-duque de Olivares ponían fuego á la mina que había de destruir las ricas provincias catalanas, aquellos mismos desaciertos, aquellas mismas torpezas causaban á España una pérdida de gran consideración con la rebelión portuguesa y la definitiva separación de aquel reino de la corona de Castilla.

Las causas que produjeron tan grave mal son las que vamos á exponer en el presente capítulo.

La rebelión de Portugal ni era la obra del momento, ni fueron únicamente las torpezas del conde-duque de Olivares las que la determinaron.

Los grandes movimientos de los pueblos, sus grandes sublevaciones no se elaboran en un momento ni se realizan en un instante, es necesario que causas más antiguas hayan venido desde mucho tiempo ántes trabajando todos los elementos que constituyen una nación, y cuando la paciencia, el sufrimiento, el orgullo lastimado, la dignidad ofendida, los recuerdos de mejores días y las aspiraciones hacia un mejor bienestar, se reúnen finalmente en un deseo común, la cosa más insignificante basta ya para hacer que estalle el incendio.

Todas estas razones existían en Portugal desde la época de su conquista, es decir, desde el mismo reinado de Felipe II, según hemos tenido ocasión de demostrar, cuando en su lugar oportuno nos ocupamos de esto.

Felipe II había hecho solemnes promesas á muchas de las cuales faltó, según lo tenía ya por costumbre: bajo una falsa apariencia de libertad, la verdad es que oprimía al nuevo reino, y no era este el mejor medio, como fácilmente puede comprenderse, para hacer amigos de los que constantemente estaban recordando los beneficios de que disfrutaban bajo sus anteriores monarcas.

Quejábanse, pero sus quejas se perdían en el vacío, y Felipe II, entreteniéndoles con artificiosas razones, siguió haciendo, respecto á Portugal, una política diferente de la que exigía su situación.

Felipe III, con la indolencia que le caracterizaba, apenas se cuidó de aquel Estado, y las causas de disgusto fueron creciendo, doblemente amargadas por el tiempo que venía arrastrándose de aquel modo.

La sola vez que Felipe III estuvo en Portugal, dijimos ya en otra parte lo que había ocurrido, y en su consecuencia más perjudicó á los intereses castellanos en aquel país, que amenguó las diferencias que entre castellanos y portugueses existían ántes.

Males tan inveterados exigían en el sucesor del tercer Felipe una prudencia y un tino especiales, á fin de amortiguar los odios, las animosidades y las antipatías que entre ambos pueblos existían, y desgraciadamente ni Felipe IV ni su favorito reunían las condiciones requeridas para esto.

Ninguno de aquellos monarcas había tenido en cuenta que se trataba de fusionar dos pueblos, soberbios y altivos ambos, que el uno era vencido y el otro era vencedor, y era menester que el opresor pusiera de su parte cuanto fuera posible para hacer que el oprimido no se creyese en semejante situación.

La unidad de dos pueblos no se verifica por medio de la fuerza, porque dominios de esta especie se sacuden del mismo modo; es menester que la política, los lazos de fraternidad, el mutuo interés, los afectos recíprocos formen el verdadero é indisoluble lazo de unión; pero en vez de esto el gobierno de Castilla hacía pesar sobre Portugal un sistema de exacciones y de tributos altamente onerosos, y cuando se quejaban los portugueses de ellos, solía decir Olivares: que «las necesidades de un gran rey no se arreglan según la miseria de los pueblos, y que harta moderación y prudencia se usa en pedir con decoro lo que podría exigirse por la fuerza.»

Frases imprudentes que enconaban con mayor violencia la llaga producida por el mal sistema de gobierno seguido anteriormente.

A Portugal se le había ofrecido que los cargos del reino serían distribuidos entre los portugueses, y sin embargo eran castellanos los que los desempeñaban, y sobre este resentimiento y otros por el mismo estilo, estaba el que había hecho surgir Olivares con la pretensión de que las Cortes portuguesas fuesen unas con las de Castilla, para cuyo efecto habían de presentarse en éstas varios individuos de los tres brazos.

Como que esto era completamente contrario á los privilegios concedidos á Portugal por Felipe III, se opusieron, siendo llamados á Madrid para tratar de este asunto algunos nobles, prelados y caballeros portugueses.

Toda la cólera de aquel reino, más que en el Monarca, hallábase concentrada en el favorito, pues harto sabían que siendo éste el árbitro de todo, cuantas nuevas exacciones hubieran de sufrir ó cuantas nuevas humillaciones se les impusieran, tenían necesariamente que reconocerle por causa.

La vi reina D.<sup>a</sup> Margarita de Saboya, duquesa viuda de Mantua, y gobernadora de Portugal, hallábase dominada por Miguel de Vasconcellos y Diego Suarez, secretarios de Estado de Portugal, y hechuras ambos del Conde-duque.

Suarez residía en Madrid, pero Vasconcellos vivía en Lisboa, y de igual modo que el Conde-duque tenía dominado al Rey, haciéndose únicamente en España lo que el ministro quería, en Portugal, Vasconcellos, siguiendo la misma política que Olivares, no solamente se granjeaba la animadversión de sus compatriotas, sino que hacía mayor la antipatía y el desabrimiento con que se miraban portugueses y castellanos.

No había freno que le contuviese, y para demostrar hasta qué punto llegaba la soberbia de Vasconcellos, un día que el arzobispo de Braga le preguntaba en virtud de qué poder había castigado á un infeliz por cierta falta levisima, le respondió: «con el mismo con que mandaré á Su Ilustrísima que vaya á residir á su diócesis, si se mete á criticar con demasiada libertad mis acciones.»

Fácilmente se comprende que si lenguaje semejante se permitía con personas de aquellas condiciones, á qué excesos no descendería con los de más humilde condición, resultando de esto que, agotada la paciencia, estallaron desórdenes en muchos lugares de los Algarves, así como en otras varias ciudades, desórdenes que, aun cuando sofocados, demostraban sin embargo la existencia de un fuego que, si no se corregía oportunamente, podría convertirse á no tardar mucho en devastador incendio.

Y no se corrigió, sino que, por el contrario, más altivo el conde-duque de Olivares porque las Cortes celebradas en Madrid en 1638 le concedían grandes mercedes, tanto por el socorro que se dió á Fuenterrabía, cuanto por haber dominado el movimiento de Portugal, impuso un tributo extraordinario á este reino, y deseando convertirle en provincia castellana, reunió en Madrid á los prelados de Evora, Lisboa y Braga y otros varios personajes, reduciendo á prisión á los que se negaron ó que no quisieron acceder á su proyecto.

Cuando los portugueses supieron de lo que se trataba, aprestáronse para defender los últimos restos de libertad que les quedaban, pero como que Vasconcellos y Suarez andaban muy alerta, avisaron al favorito, designándole como la persona en cuyo provecho se trabajaba, al duque de Braganza, é indicándole que bajo el pretexto de la guerra de Cataluña podían las tropas portuguesas salir del reino, obligando á los caballeros, y aun al mismo Duque á que acompañasen al Monarca en su expedición al Principado.

No disgustó semejante idea al Conde-duque, é inmediatamente avisó á los magnates y caballeros que se dispusiesen á pasar á Cataluña, amenazándoles, en caso contrario, con la confiscación de bienes y otras penas más rigurosas todavía.

Esto aumentó la indignación, y sin cuidarse ya de ocultar la ira y el odio que se profesaba á la corte de Madrid, hasta en los pulpitos se hablaba contra la dominación castellana, y se prescribían al pueblo las oraciones que había de dirigir de Dios, á fin de que les librara de ella.

Tal era el resultado que necesariamente habían de tener los desaciertos cometidos en los reinados anteriores, aumentados con las torpezas llevadas á cabo por el conde-duque de Olivares.

Los derechos que el duque de Braganza tenía al trono portugués verdaderamente eran incontestables desde el momento en que este reino se pusiera en el caso de recobrar su independencia, puesto que era nieto de aquella infanta D.<sup>a</sup> Catalina que, como vimos al tratar de este asunto en el reinado de Felipe II, disputó á éste sus derechos á la corona de aquel país.

Por más que su padre procuró legarle el odio que profesaba á los castellanos, el joven Duque, de suyo apático é indolente, apenas se ocupaba más que de entregarse á los placeres y diversiones en sus posesiones de Villaviciosa, y á no ser por el carácter resuelto y enérgico de su esposa D.<sup>a</sup> Luisa de Guzman, hermana del duque de Medinasidonia, y de su mayordomo Pinto Riveyro, es muy posible que nada hubiese hecho.

Pero éstos supieron obligarle, la conspiración tomó cuerpo, y únicamente la sagacidad de Vasconcellos y Suarez pudo descubrir algo de lo que ocurría, noticiándose así á Olivares, quien trató de distintas maneras y por distintos medios de librarse de él.

Halagando como amigo al de Braganza, escribióle el de Olivares pidiéndole que levantara tropas con destino á Cataluña, para lo cual le autorizaba á tomar hasta cuarenta mil ducados, y ordenaba al mismo tiempo á los gobernadores que cuando se presentase en sus distritos le prendiesen y enviasen á Castilla.

Fingió el Duque dejarse engañar, pero tuvo buen cuidado de no entrar en plaza alguna sin haber ántes cambiado el gobernador, poniendo alguno de su completa confianza.

Paseó con este motivo el de Braganza todo el reino, trayendo á la memoria, no sólo el recuerdo de su real estirpe, sino también la grata independencia que ántes gozaban: extendía su prestigio preparando al clero, á los nobles, á los comerciantes y al pueblo, y dirigiéndose á cada cual en su lenguaje, ponderóles los males presentes y las ventajas de recobrar la libertad.

Envió las tropas que había organizado á Cataluña, y marchó para evitarse sospechas y peligros á su retiro de Villaviciosa, dejando empero en Lisboa á Pinto Riveyro, que trabajaba con actividad é inteligencia.



J. SERRA, L.P.

LIT. VIDAL, Omo. 27.

EL DUQUE DE BRAGANZA.



## CAPITULO CCXIV.

El duque de Braganza pónese finalmente al frente de la revolución.—Estalla ésta.—Pérdida definitiva de Portugal.

ERA el día 12 de octubre de 1640, y reunidos los nobles portugueses en el jardín de D. Antonio de Almada, ocupábanse en los medios que emplearían para sacudir el dominio español, y qué forma de gobierno sería la más conveniente que podría escogerse para después que aquel caso llegara.

Antes que ir á la guerra de Cataluña todos estaban resueltos á empuñar las armas, pero la opinion unánime en esto, dividióse de un modo lamentable al tratar de la forma de gobierno.

Unos opinaban por la forma de república federativa, al igual de Holanda, mientras que otros optaban por la monarquía, pero tampoco se hallaban acordes en la persona á quien se había de conferir la corona.

Entonces el arzobispo de Lisboa, que se hallaba en la reunion, y que resentido de la Vireina porque no le había elegido á él para la silla primada de Braga, en un discurso tan elocuente como lleno de razones, demostró que para evadirse del dominio español era necesario devolver á la casa de Braganza la corona que tan de derecho le correspondía, siendo el duque de este título el llamado á ceñirla, pudiéndose esperar mucho de su discrecion y de su prudencia.

Presto fueron adhiriéndose la mayoría de los nobles allí reunidos al propósito del Prelado, y la junta al disolverse dejó ya establecidos los días en que habían de reunirse para proseguir sus trabajos.

Pinto Riveyro informó inmediatamente al Duque de lo que ocurría, excitándole para que se presentase en Lisboa, al objeto de dar con su presencia mayor ánimo á los conjurados.

No se mostraba muy resuelto el de Braganza, que no era precisamente la resolución la base principal de su carácter, y fué necesario que rogasen y le instasen mucho las comisiones que á verle fueron, para que al fin consintiera, aun cuando la verdadera causa que le incitó fué su misma esposa, al decir de los historiadores.

Parece que esta señora, que tenía tanto ingenio como talento, y tanta nobleza como ambicion, le dijo un día viendo sus vacilaciones y el compromiso en que se hallaban los diputados que varias veces habían ido á suplicarle que se pusiese al frente del movimiento: «¿Qué vale más? ¿Morir con una corona ó vivir en un retiro arrastrando toda la vida las cadenas? La muerte te espera en Madrid, acaso tambien en Lisboa, pero en la corte de Castilla morirás como un miserable, mientras en la de Portugal podrás morir cubierto de gloria y como rey. Depon, pues, todo temor y no vaciles en el partido que debes tomar.»

Estas palabras decidieron al Duque. Desde entonces no vaciló ya, y D. Pedro Mendoza marchó inmediatamente á llevar á los conjurados la noticia, ocupándose ya éstos desde entonces en los medios para asegurar el triunfo.

Y como dice muy bien un historiador moderno, fué cosa admirable que, siendo tantos los que andaban en la conspiracion, y perteneciendo á las varias clases de la sociedad, nada llegase á traslucirse, probándose con esto que la conjuracion era completamente popular, que todas las clases sentían la misma aspiracion y que nadie quiso ser delator de sus hermanos y hacerse culpable de un delito de lesa nacion.

Sin embargo, algo debían sospechar, tanto Vasconcellos como Olivares, porque el duque de Braganza recibió órdenes apremiantes para que fuese á Madrid inmediatamente al objeto de que pudiera informar verbalmente al Monarca de la mejor distribucion de las tropas y el estado de éstas, y de las plazas portuguesas.

Esto no sirvió más que para anticipar el golpe. El día 1.º de diciembre de 1640 aparecieron los conjurados en los sitios que de antemano tenían dispuestos y armados se dirigieron al palacio de Lisboa.

Pinto Riveyro disparó un pistoletazo, que era la señal convenida, y los conjurados arrojáronse sobre la guardia castellana y alemana á los gritos de ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Viva D. Juan IV, rey de Portugal! consiguieron arrollarla, y penetrando en el palacio espárcieronse en busca de Vasconcellos, objeto del enojo popular.

El corregidor de Lisboa fué la primera víctima, D. Antonio Correa la segunda, y Vasconcellos, á quien encontraron las turbas escondido en un almacén, la tercera.

Su cadáver fué arrojado por un balcon á la plaza, donde estuvo por espacio de dos días siendo objeto de las mayores crueldades por parte del populacho, que siempre suele encontrar bárbaro recreo en tales excesos.

La Vireina, que se hallaba en su cámara acompañada de sus damas y del arzobispo de Braga, al ver que trataban de forzar las puertas los amotinados, abrió ella misma, y se presentó á los conjurados para ver si conseguía apaciguarles.

Pero nada pudo obtener, y tanto ella como el primado fueron reducidos á prision, así como tambien todos los demas castellanos que había en Lisboa.

La ciudadela, cuya defensa estaba encomendada á D. Luis del Campo, no había caído todavía en poder de los conjurados, pero éstos, amenazando á la Vireina con que de no firmar una orden para que se les entregase pasarían á cuchillo á todos los españo-

les residentes en la ciudad, consiguieron que enviase el mencionado documento al gobernador del Campo, y éste, fuese por credulidad ó por temor, obedeció, y la fortificacion quedó en poder de los sublevados.

De este modo, en el corto espacio de tres horas quedó triunfante la revolucion, y la corona de España perdió unos Estados que con mayor prudencia y cordura hubiera podido sostener y conservar quizás por siempre.

El arzobispo de Lisboa fué nombrado presidente del Consejo hasta la llegada del Monarca, á quien se dió aviso inmediatamente, proclamándose el duque de Braganza con el nombre de Juan IV, expidiéndose órdenes para que el clero y los magistrados hicieran públicas procesiones en accion de gracias de haberles libertado del yugo castellano.

Para recibir al Monarca ordenóse á la Vireina que desocupase el palacio, donde se hallaba prisionera, señalándosele el nuevo alojamiento que debía ocupar.

Apresuróse á obedecer, y tan majestuosa y tan digna fué su actitud durante el trayecto que hubo de recorrer para ir desde el antiguo palacio á la nueva morada, que á pesar de haber acudido á verla una muchedumbre inmensa, nadie fué osado á dirigirle el mas mínimo insulto, por el contrario, sólo muestras de respeto y consideracion obtuvo en su camino.

El duque de Braganza, entre tanto, había entrado de incógnito en la capital, con objeto de estudiar por sí mismo el verdadero espíritu del pueblo, sus aspiraciones y propósitos, pues tal vez abrigaba alguna desconfianza respecto á lo que le dijeron los que tal vez por despecho ó por otros móviles se habían puesto al frente del movimiento.

Pero no era posible que su llegada permaneciese por mucho tiempo secreta, y al tener noticia de su estancia en Lisboa acudió el pueblo á festejarle.

Desde los primeros momentos comenzó el Monarca á dar muestras de su discrecion, tanto negándose á que se celebrasen fiestas, mientras no estuviese dispuesto todo para la defensa del reino, cuanto en la provision de los destinos públicos.

Después de esto, y señalado el día para hacer la entrada pública en la capital de sus Estados, ceremonia que se verificó con gran solemnidad, y despues de haber jurado el Monarca sobre los santos Evangelios en un altar dispuesto al efecto en la plaza de palacio, regir y gobernar el reino con justicia, manteniendo todos los fueros y privilegios otorgados por sus ascendientes, los tres estados á su vez por medio de sus representantes le prestaron el homenaje de fidelidad.

La obra de la unidad ibérica quedó nuevamente destruída, y la casa de Austria, con su desacertada é inconveniente política, y sus ministros con sus torpezas y desaciertos destruyeron por completo obra que tantos siglos y tantos esfuerzos había costado á las generaciones anteriores.

Entretenida se hallaba á la sazón la corte de España con las fiestas que se hacían para festejar á un embajador que acababa de llegar de Dinamarca, y precisamente la noticia de aquel importante acontecimiento llegó cuando se celebraba una corrida de toros, en que los primeros individuos de la nobleza habían sido los lidiadores.

Fácilmente se comprende el efecto que produciría, no pudiéndose explicar nadie más que por la incuria y el abandono, por la torpeza y la insensatez, que asunto de tal magnitud, que requeria tiempo para organizarse, y que por lo tanto, no era fácil que pudiera llevarse con un completo disimulo, hubiera podido permanecer ignorado por el gobierno.

Sorprendía que la Vireina y los gobernadores nada hubiesen sospechado, y mucho más llamaba la atencion ver la facilidad con que los que tenían á su cargo las plazas las habían entregado, pues verdaderamente, como se ignoraba la mala administracion y el odio que en todas las clases portuguesas había ido excitando la desatentada política de los monarcas españoles, no podía comprenderse que el espíritu público unánime y resuelto se hubiese impuesto de tal modo desde los primeros momentos, que hacia inútil toda clase de resistencia.

El Conde-duque sintió extraordinariamente aquel golpe por las consecuencias que para él podía traer, y decidió comunicar él mismo al Monarca la infausta nueva, haciéndolo de un modo tan singular que bien merece referirse.

En ocasion que el Rey estaba entretenido con el juego, llegóse á él con el rostro alegre el Conde-duque, y le dijo: Señor, traigo una buena noticia que daré á V. M. En un momento ha ganado V. M. un ducado con muchas y muy buenas tierras.—¿Cómo es eso? preguntóle el Rey.—Porque el duque de Braganza ha perdido el juicio; acaba de hacerse proclamar rey de Portugal, y esta locura da á V. M. de sus haciendas doce millones.

Sin embargo de esto, la noticia era de tal magnitud que, á pesar de la cortedad de alcances del Monarca, no pudo menos de apreciarla en lo que valía, y contestó con acento grave: *Pues es menester poner remedio.*



J. SERRA 1A.

LH. VIDAL, OImo 27.

D. FRANCISCO TAMARIÉ